



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 67 /2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 12 de febrero de 2020, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales aprobar el financiamiento, conforme transferencia consolidada a la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, para la ejecución del “Programa de Empleo Inversión a la Comunidad para los meses de abril-mayo-junio Año 2020 ”, conforme la siguiente distribución:

Aportes	Abril-junio 2020 M\$	Costo total M\$
FNDR Subtítulo 33.02	779.839	779.839
Total	779.839	779.839

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Condori Alave
5. Alejandro Díaz Carvajal
6. Jorge Díaz Ibarra
7. Carlos Ferry Campodónico
8. Claudio Huerta Valenzuela
9. Sergio López Villazón
10. Diego Paco Mamani
11. Gary Tapia Castro
12. Ximena Valcarce Becerra

Conforme, Arica 12 de febrero de 2020.



OMAR PULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA